



EL PASADO SIEMPRE VUELVE

HISTORIA Y POLÍTICAS DE MEMORIA PÚBLICA

JULIO PONCE ALBERCA Y MIGUEL ÁNGEL RUIZ CARNICER (COORDS.)

JULIO PONCE ALBERCA
Y MIGUEL ÁNGEL RUIZ CARNICER
(COORDS.)


El pasado siempre vuelve
Historia y políticas
de memoria pública

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

- © Julio Ponce Alberca y Miguel Ángel Ruiz Carnicer (coords.)
- © De la presente edición, Prensas de la Universidad de Zaragoza (Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social)
1.ª edición, 2021

La presente publicación se basa en los resultados del Seminario organizado por la Red de Excelencia titulada *Dictadura, populismo y democracia en el siglo XX* (RETTDES – DIPODEXX, HAR2017-90558-REDT), financiada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza los días 23 y 24 de mayo de 2019.

Prensas de la Universidad de Zaragoza. Edificio de Ciencias Geológicas, c/ Pedro Cerbuna, 12
50009 Zaragoza, España. Tel.: 976 761 330
puz@unizar.es <http://puz.unizar.es>

 Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

ISBN 978-84-1540-301-4

Impreso en España

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Zaragoza

D.L.: Z 1014-2021

A Irene
A Rosa

A MODO DE INTRODUCCIÓN:
EL PASADO SIEMPRE VUELVE

Julio Ponce Alberca
Universidad de Sevilla

García Lorca nos dejó en su obra titulada *Así que pasen cinco años* (1933) una sugerente descripción de las relaciones entre sueño y tiempo. El acto tercero de esa obra teatral se abre con la presencia de un arlequín que desgrana los siguientes versos mientras va alternándose dos caretas:

El Sueño va sobre el Tiempo
flotando como un velero.
Nadie puede abrir semillas
en el corazón del Sueño.

El Tiempo va sobre el Sueño
hundido hasta los cabellos.
Ayer y mañana comen
oscuras flores de duelo.

Sobre la misma columna,
abrazados Sueño y Tiempo,
cruza el gemido del niño,
la lengua rota del viejo.

Y si el Sueño finge muros
en la llanura del Tiempo,
el Tiempo le hace creer
que nace en aquel momento.

Esos dos conceptos distan mucho de ser equivalentes a memoria e historia, pues esta última no se resume en el tiempo y la primera no es

mera ensoñación. Pero, hecha la advertencia, resulta difícil negar sus intersecciones. Ni la historia puede prescindir del tiempo ni la memoria es ajena a los deseos de lo que pudo haber sido y no fue. Las memorias son la continua mirada sobre el pasado desde un hoy que siempre se muestra fugaz y sitúa en un mismo lugar, abrazados a la misma columna, al tiempo y a la interpretación de lo sucedido. Pero en ese presente —siempre huidizo y fluyente— no todos son capaces de advertir cómo «cruza el gemido del niño, la lengua rota del viejo». Las generaciones se suceden y se afanan en reescribir el pasado desde unos presupuestos que se consideran tan nuevos como acertados, en una eterna creencia de estar protagonizando un tiempo único. Parece irresistible la tentación que experimenta cada generación de creer ser el comienzo de todo, de estar viviendo una especie de año cero de la historia. Una tentación que es espejismo, porque el tiempo suele engañar al sueño haciéndole creer que «nace en aquel momento». Pero a pocos les importa la distorsión de ese engaño: cada visión generacional del pasado colectivo encubre una vocación de perdurabilidad, bajo una tendencia apenas irrefrenable por dotar de sentido a su propio presente. Ya sea con calculados ambages o bajo formas explícitas e imperativas, se elaboran relatos que pretenden ofrecer una verdad completa, una comprensión holística del tiempo pasado, en la que los matices resultan tan incómodos que son ignorados cuando no se recurre al expeditivo recurso de silenciarlos.

Esa relación entre la memoria colectiva y la reconstrucción del pasado no solo se desarrolla en un eje temporal; también es interesante contemplar cómo se extiende por las más variadas geografías. En mayor o menor medida todos los países, especialmente si disponen de estados-nación propios, despliegan políticas públicas de memoria orientadas a sustentar y justificar sus valores colectivos y su lugar en el mundo. Son políticas destinadas prioritariamente al consumo interno, pero también tienen potencial suficiente como para proyectar una imagen más allá de sus fronteras. Baste repasar cómo fueron reconstruyéndose las memorias colectivas en los diversos países europeos tras la Segunda Guerra Mundial y las medidas de gobierno adoptadas para superar el traumático pasado reciente en pos de alcanzar un futuro más prometedor. O baste leer el magnífico trabajo de Keith Lowe sobre la configuración del pasado a través de los monumentos conmemo-

rativos de la Segunda Guerra Mundial en diversos países.¹ La adecuada interpretación del pasado reciente se puso al servicio de la mejor justificación legitimadora de los gobiernos de la posguerra. Los responsables políticos de la *nueva* Francia o la *nueva* Italia de la posguerra buscaron aparecer ante la opinión pública como unos férreos y eternos resistentes antifascistas por más que algunos —no pocos— hubiesen tenido un papel de bajo perfil durante los duros años de la ocupación, si es que no habían colaborado activa o pasivamente con el fascismo invasor. Para ello era preciso practicar un ejercicio de adaptación compuesto por dos series: una de recopilación de recuerdos cuidadosamente seleccionados y otra de afanasas ocultaciones perseguidas con denuedo. Ese ejercicio cobró popularidad rápidamente y no fue en absoluto exclusivo de los políticos; toda la ciudadanía se aprestó con mejor o peor fortuna a la tarea de adecuarse a la nueva situación ostentando méritos y medallas de resistente (reales o inventadas) y ocultando o, caso de ser imposible, justificando su inconveniente pasado.² Los funcionarios y empleados públicos destacaron especialmente en aquellas disciplinas del recuerdo y la ocultación; lo que estuvo y siguió estando en juego no era ni más ni menos que su trabajo y el sustento de sus familias. Tuvieron que luchar no solo contra las presiones sucesivas de los regímenes del ocupante y del libertador, sino también contra los oscuros deseos, las ambiciones inconfesables y las envidias por vacantes y escalafón de sus supuestos compañeros. Este es un aspecto poco estudiado aún que nos reportaría no pocas sorpresas, pues la supervivencia agudiza los esfuerzos por recordar y ocultar hechos reales o soñados.³ El olvido sería el colofón de aquel baile de imposturas que solo el tiempo agotó. Lustros después de la Segunda Guerra Mundial, la importancia de haber sido resistente o colaborador fue perdiendo brillo ante el horizonte de un futuro más prometedor de expansión económica, integración europea, consumo y ampliación de las clases

1 Keith Lowe (2020), *Prisoners of History. What Monuments to the Second World War Tell Us About Our History and Ourselves*, Nueva York, HarperCollins Publishers.

2 Paul Connerton (1992), *How societies remember*, Cambridge, Cambridge University Press; Paul Connerton (2009), *How modernity forgets*, Cambridge, Cambridge University Press; Barbara Törnquist-Plewa y Niklas Bernsand (2012), *Painful Pasts and Useful Memories. Remembering and Forgetting in Europe*, Lund, Centre for European Studies at Lund University.

3 Marc Olivier Baruch (dir.) (2014), *Faire des choix? Les fonctionnaires dans l'Europe des dictatures, 1933-1948*. París, Conseil d'État-EHESS.

medias. Era el momento de ir confeccionando amnistías (Francia, Italia) para pasar página, como suele ocurrir tras un cambio de régimen que tiene más vocación y preferencia por consolidarse que por ajustar cuentas con un pasado difícil de digerir.⁴ Unas amnistías que suelen florecer en territorios dramáticos, donde verdugos y víctimas han convivido durante un tiempo pasado, prolongado o breve, pero suficiente como para permitir la posibilidad del intercambio de papeles. Así se sellaba la puerta del pasado oscuro. Las nuevas generaciones —formadas por los que no habían nacido durante la guerra mundial o no tuvieron conciencia de ella al ser demasiado pequeños— comenzaron a mirar hacia el futuro en plena efervescencia de una creatividad rebelde capaz de cuestionar hasta a sus mayores. De Winston Churchill a los Beatles mediaba un abismo de tan solo veinte años. Y las renovadas ganas de vivir en bonanza económica desarrollaron también el ocio y los viajes. Así se produjeron sorprendentes paradojas: España podía seguir teniendo el mismo dictador que en 1939, pero pocos europeos hacían ascos a disfrutar de los placeres del verano en el mismo país donde habían ejecutado a Julián Grimau.

Nada más cómodo que seguir la corriente general. Los ciudadanos tienden a buscar una conciencia tranquila situándose en el lado correcto de cada pasado reconstruido y alimentado por los poderes públicos. Ahora bien, también es cierto que las políticas públicas de memoria no suelen nacer *ex novo*, ni los gobiernos tienen la exclusiva de su iniciativa. Por el contrario, responden a demandas sociales de diversa naturaleza que casi siempre suelen transitar por los paisajes de un reconocimiento aún no satisfecho. En otras palabras: sintonizan con determinados sectores sociales para ofrecer un cierto grado de justicia a las víctimas o a quienes han sacrificado su vida y, de paso, establecer unos parámetros a fin de forjar una memoria colectiva. No en vano es frecuente encontrarnos en los textos legales de políticas de memoria con verbos como «recuperar», «homenajear», «recordar», «reparar», «honrar», etc. Los destinatarios pueden ser víctimas de una represión, caídos en combate, asesinados por acciones terroristas o sacrificados por una causa, o sectores agraviados por discrimi-

4 Jorge Garcés González (2020), «Las leyes memoriales en Francia: debates historiográficos, controversias públicas y demandas sociales», *Historia del Presente*, 35, pp. 121-135.

naciones pasadas. Obviamente, los estados-nación suelen dar preferencia al homenaje a sus caídos sobre el reconocimiento de otras víctimas propias o ajenas. Baste contemplar lo que hacen los gobiernos tras una guerra, sobre si todo si esta se ha saldado con una victoria. Posteriormente, es el tiempo y la oportunidad política (no olvidemos quiénes son los que impulsan las políticas públicas) los que determinan cuándo y cómo se va a visibilizar y reconocer a otros grupos seleccionados y qué razones mueven a ello. Véase el ejemplo de Francia, que homenajeó a sus caídos de guerra ocupando parte de la agenda política tras 1945, naturalmente ignorando a los colaboracionistas que no eran considerados por entonces verdaderos franceses. Años más tarde, cuando resultó ser conveniente bajo un nuevo contexto, se amplió el número de receptores de respetuosos homenajes, hasta alcanzar incluso a los viejos enemigos de la guerra con los que se reconciliaron bajo la protección del proyecto europeo. El recuerdo de los colaboracionistas se evaporó: en la imagen pública tan solo quedó el mariscal Pétain y las figuras más destacadas del régimen de Vichy como los responsables exclusivos de la traición. Nadie, ningún francés de a pie, tuvo culpa de nada. También les llegó el turno a los judíos franceses, de los que pocos se habían acordado durante años; incluso se tendió una mano de ayuda y perdón a las poblaciones colonizadas tras las guerras colonialistas en Asia o África. Pero aún tardaría mucho en reconocerse el apoyo de los argelinos que lucharon bajo bandera francesa durante el proceso de independencia de aquel país norteafricano. Más aún: todavía hoy los *pid noirs* siguen esperando un reconocimiento que quizás jamás llegue porque no se les considera víctimas. Su momento ni está ni se lo espera.

Es importante tener en cuenta que las políticas de la memoria, hasta cierto punto, son relativamente económicas con respecto a otro tipo de iniciativas y rinden frutos a corto plazo, lo cual las convierte en extraordinariamente atractivas para una agenda gubernamental que tenga prisas por cumplimentar objetivos cara a las siguientes elecciones. Comparemos una política de obras públicas, de construcción de edificaciones escolares o de establecimientos sanitarios, con la puesta en marcha de políticas memorialistas capaces de sustentarse en hitos físicos estratégicamente emplazados como «lugares» emisores de mensajes directos que, además, tienen un fuerte componente reproductivo. Más aún: el simple cambio de nombre de las calles se convierte en todo un potente símbolo a muy bajo coste y genera un impacto razonablemente importante a corto plazo. Desde luego, es menos

comprometido en términos económicos que la trabajosa reconversión de la malla productiva de una ciudad y tiene un inmediato potencial infinitamente mayor en términos sociales e ideológicos. La oferta es tentadora para cualquier gobierno democrático carente de recursos suficientes pero deseo de mantener sus contingentes de voto o de asegurarse el control de la agenda. Si las políticas públicas estructurales son caras y tediosas, las simbólicas se convierten en una alternativa sugerente e incitadora. Y cuando un nicho de mercado social en términos de memoria se agota, nada más sencillo que explotar otros terrenos y otras causas pendientes buscando si es posible —detalle importante— el enfrentamiento ideológico con los aspirantes al poder, especialmente si estos carecen de un modelo elaborado de memoria colectiva y se limitan a la tarea defensiva de oponerse. El primero que construya un *relato* y sea capaz de imponerlo —a ser posible silenciando a los demás— tiene mucha partida ganada. No se trata solo de establecer un marco legal para la memoria; se trata de erigir una única legitimidad posible que sea así percibida por una mayoría tan amplia como se pueda. A la oposición se la sitúa contra las cuerdas: o se suma a la idea o se expone a ofrecer una mala imagen. En todo caso adopta una actitud pasiva o defensiva cuando quien ha construido el relato ya preside el centro del escenario.

El uso político del pasado, ayer y hoy

Decir que la reconfiguración unidireccional del pasado es un arma ideológica poderosa casi equivale a descubrir el Mediterráneo. Es bien sabido que modelar el pasado a través de una serie de mitos convertidos en símbolos que son, a su vez, objeto de ritualización ha sido un recurso tentador en diversos regímenes políticos y una práctica habitual en dictaduras. Conocemos de sobra cómo el franquismo puso en marcha políticas de memoria que invitaron a una ensoñación del pasado (siempre nueva e inédita hasta la fecha) para el mejor descrédito del enemigo que solo el tiempo convirtió, con matices, en vencido silenciado, pero al que nunca se le reconoció su carácter de adversario u opositor legal. Las estatuas ecuestres de Franco descansaban encima de la prohibición de los partidos políticos. Los miembros de las nuevas generaciones que pretendieron volver a emprender la lucha contra la dictadura eran tachados de «subversivos», de jovencitos extraviados que reinterpretaban a su modo el testigo heredado de sus mayores. Hasta el régimen sabía que sus viejos enemigos no eran

exactamente lo mismo que la juventud universitaria leída y rebelde que organizaba manifestaciones espontáneas y algaradas. Los «demonios familiares» del franquismo volvían a la carga de nuevo pero con otros ropajes y actitudes. Los viejos vencidos ya eran elementos desactivados y, naturalmente, a los que no conocieron la guerra no se les iba a permitir destruir la obra de la dictadura, al menos en vida de Franco. Y una de las maneras de combatirlos era mediante el descrédito proporcionado por las lecciones del pasado. Así, desde la perspectiva de la historia oficial del régimen, el conflicto 1936-1939 fue la desembocadura lógica de un sistema político —el republicano— que subvirtió el orden a golpe de reformas sin control ni orden. La violencia callejera, los enfrentamientos políticos continuos, la frecuencia de los estados de excepción, de alarma y de guerra, las huelgas, el ataque a iglesias, a locales de partidos de derechas y asociaciones empresariales, entre un largo etcétera, fueron elementos justificadores de un «alzamiento» redentor contra aquella anti-España que condensaba lo peor de nuestra historia desde el reformismo ilustrado, pasando por el liberalismo disgregador del denostado siglo XIX. Aquella historia canónica dotó de sentido y legitimación al golpe de julio de 1936; pero no se quedó ahí. Reconstruyó el pasado para ensalzar la figura de un Francisco Franco salvador de la patria cuyas raíces entroncaban con el espíritu de los Reyes Católicos, artífices de la unidad de España bajo un catolicismo identitario. La «nueva» España, unitaria y nacionalista, destilaba incluso vocación imperial, obviamente con más retórica que realidades pues estas estaban, sencillamente, fuera de su alcance. Todos sabían que el país no representaba mucho en el concierto internacional desde hacía décadas; su insignificancia convertía la retórica del orgullo nacional en algo increíble al mirar alrededor. De ahí que la España franquista se sumergiera en el aislamiento, la autarquía, la desconfianza en la influencia exterior y un bien disimulado pánico a la hora de emprender aventuras guerreras más allá de nuestras fronteras. Algunos de estos rasgos ya estaban presentes antes de 1936 y algunos de ellos perdurarían más allá de 1975. El envío de tropas a una guerra exterior, por ejemplo, todavía estremece a una opinión recelosa de incertidumbres y riesgos ante el presentimiento de que podemos salir maltruchos de la aventura. Esa ha sido la regla durante los últimos doscientos años con contadas excepciones que injustamente se olvidan (léase el desembarco de Alhucemas que aún debe competir con el desastre de Annual en nuestra memoria). Pese a los avances registrados en política exterior

durante las últimas cuatro décadas, sigue presente una difusa idea en torno a la expresión «nada se nos ha perdido fuera» donde se alojan sentimientos de incertidumbre, impotencia y pesimismo y complejos de inferioridad. Paradójicamente se trata de una versión actualizada y de signo relativamente contrario al lema de «Santiago y cierra, España».

Con esos mimbres, el franquismo construyó todo un universo simbólico dentro del proceso de legitimación de un régimen surgido de un golpe de Estado y de una guerra civil.⁵ La ausencia de una legalidad de origen hubo de ser paliada a través del desarrollo de una legitimidad basada en diversos elementos, entre los cuales ocupó un lugar no menor la reinterpretación del pasado.⁶ Aunque esa herramienta se utilizó desde la guerra para justificar el ataque contra el régimen republicano, en realidad se inspiraba en una percepción anterior a 1936: la firme convicción de la ilegalidad de una Segunda República nacida cinco años antes a través de unas elecciones municipales y de un proceso irregular. Eso pensaban los monárquicos derrotados a los que se fueron sumando —con matices— los sectores excluidos por un sistema político al que veían en manos de masones, socialistas y comunistas, empeñados en destruir España tal y como se concebía tradicionalmente. El golpe militar, pues, contaría con el apoyo ideológico de una tácita y heterogénea coalición reaccionaria que mostraría con el tiempo sus diferencias internas —sobre todo a partir de la posguerra, una vez extirpado «el mal» de la república marxista— pero sin que ninguno de sus grupos integrantes pudiese imponerse claramente sobre los demás. Así se comprende la heterogeneidad del partido único (FET-JONS), el papel articulador del Ejército y la Iglesia y la autoridad suprema de Franco por encima de los grupos políticos informales. Sin partidos políticos, sin libertades y sin ningún sector capaz de ser hegemónico ni prescindir del dictador, no es extraño que el mito del «hombre providencial» que salvó a España se mantuviera en pie tanto tiempo.

5 Zira Box (2004), «Secularizando el Apocalipsis. Manufactura mítica y discurso nacional franquista: la narración de la Victoria», *Historia y Política*, 12, pp. 146.

6 Carolyn Boyd (2000), *Historia Patria. Política, historia e identidad nacional en España: 1875-1975*, Madrid, Pomares Corredor; Santos Juliá (ed.) (2006), *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid, Taurus; Francisco Sevillano Calero (2017), *La cultura de guerra del «nuevo Estado» franquista. Enemigos, héroes y caídos de España*, Madrid, Biblioteca Nueva.

Podría pensarse que toda aquella reelaboración del pasado no fue más que una cáscara oficial que no llegó a calar en la opinión y que esta, mayoritariamente, se mantuvo impermeable ante tal manipulación. Pero caben serias dudas de que eso fuese así. Si una mentira repetida una y otra vez cobra tintes de veracidad, una memoria oficial termina por acrisolar un relato que a la postre es asumido por buena parte de la población, siquiera sea de forma pasiva. Probablemente muchos no creyeran firmemente en lo que sospechaban que era pura propaganda, pero tampoco eran capaces de articular un discurso alternativo capaz de desmontar los mensajes canalizados a través mítines, publicaciones, periódicos o noticias. Ante la solidez del mensaje oficial y la impotencia para oponerse al mismo con eficacia, la salida más sencilla solía ser la adaptación a lo establecido, que pasaba por el silencio y un tácito consentimiento. Y eso tuvo varios efectos. Uno de ellos —y no menor— fue contribuir a la expansión de los apoyos al franquismo. Si este siempre contó con un núcleo de adeptos activos y convencidos, poco a poco fueron sumándose sectores que estaban dispuestos a guardar silencio y adaptarse con tal de sobrevivir a los tiempos que les habían tocado en suerte.⁷ La memoria reglada supo crear sus mitos y logró que buena parte de la sociedad los aceptara en su conjunto, ya fuese por convencimiento o por imposición, con una finalidad claramente política. Se confirmaban así las palabras de Lévi-Strauss cuando señalaba que «nada se asemeja más al pensamiento mítico que la ideología política».⁸

Tal grado de control tuvo el régimen sobre la interpretación del pasado que se permitió el lujo de modular su discurso en función de lo que las circunstancias fueran aconsejando. La dictadura duró demasiados años como para dejar de actualizar su relato del pasado cuando los vientos cambiaban de rumbo. En lo fundamental permaneció inalterable, pero los ingredientes accesorios fueron remodelándose o siendo reemplazados para ofrecer un producto relativamente nuevo y adecuado a los tiempos. La labor salvífica del «caudillo» nunca sería puesta en duda, pero era cuestión de prudencia que algunos viejos anatemas fuesen oportunamente olvidados para ajustarse a un mundo bipolar en el que era obligado aproximarse a los

7 Antonio Cazorla (2002), «Sobre el primer Franquismo y la extensión de su apoyo popular», *Historia y Política*, 8, pp. 303-319.

8 Claude Lévi-Strauss (2000), *Antropología estructural*, Barcelona, Paidós, p. 232.

Estados Unidos desde su condición de «centinela» anticomunista. La memoria sobre la República y la Guerra Civil (que formaban interesadamente un todo para el franquismo) fue dejando paso a un olvido en forma de mirada hacia el futuro. A la altura de los años sesenta lo importante era el turismo, el desarrollo económico y la apertura controlada hacia el exterior, al tiempo que la emigración aportaba divisas y relajaba la presión del desempleo. Recrearse en la guerra y en la victoria (con sus vencedores y sus vencidos) perdió tanto color y atractivo que se asemejaba a un anacronismo lleno de nostalgia melancólica; no admitía comparación con el optimismo inducido por la mejora material, por muchos emigrantes que se hubieran ido o por duras que aún fuesen las condiciones laborales. El hambre y el racionamiento habían pasado, lo cual no era poco para los que sufrieron aquellos tiempos. Había trabajo —emigración mediante— y había pan. En aquel contexto los «xxv años de paz» llegaron para formular una nueva reinterpretación oficial del pasado: Franco había traído la paz a España tras situarla en el concierto internacional dentro de su papel de «centinela de Occidente». Es bien sabido que aquella «paz» estaba rodeada de silencios y no parece necesario añadir ningún comentario sobre vigías o centinelas asentados sobre un país convertido en «reserva espiritual». Del mismo modo, hablar de democracia en la España de Franco era una fantasía a todas luces por muy «orgánica» que fuese, pero el concepto de régimen autoritario podía muy bien servir para adecentar ante el mundo un sistema político cuya última palabra la tenía una sola persona. Si encima se le añadía la virtud de poseer un «pluralismo limitado» se obtenía una especie de cuadratura del círculo. Cuando Juan José Linz propuso aquellos términos desde criterios politológicos, el régimen no perdió la ocasión de apropiárselos.⁹ Obviamente el antifranquismo académico rechazó la propuesta de Linz, aunque lo hizo después de la traducción española pese a que se conocía desde hacía años en el mundo anglosajón. El «debate Linz» —aunque con retraso— llegó con fuerza a la España de los setenta.¹⁰ Cali-

9 Juan José Linz (1964), «An Authoritarian Regime. The Case of Spain», en E. Allart y Y. Littunen (eds.), *Cleavages, Ideologies and Party Systems: Contributions to Comparative Political Sociology*, Helsinki, pp. 291-341 [versión española: «Una teoría del régimen autoritario: el caso de España» en Manuel Fraga, Juan Velarde y Salustiano del Campo, *El Estado y la política: la España de los años 70*, vol. 3, Madrid, 1974, pp. 1467-1531].

10 Ismael Saz Campos (2004), *Fascismo y franquismo*, Valencia, Universitat de València, pp. 249 y ss.

ficar al franquismo de dictadura autoritaria significaba una intolerable dulcificación para los que no veían otra cosa que un régimen totalitario y fascista. Entre esos polos se encuadraba aquella España que exportaba trabajadores e importaba turistas. Sí: el pasado siempre vuelve; pero hay pasados que en realidad nunca nos han abandonado.

Cabría pensar también que los afanes del franquismo por configurar el pasado tuvieron por objetivo fundamental el reconocimiento de los héroes que lo hicieron posible. Y, en cierto modo, fue así. Los homenajes a los mártires, el ensalzamiento de los caídos o el recuerdo de la «cruzada» —por citar solo algunos exponentes— parecen apuntar a ello y, de hecho, nunca el régimen franquista manifestó que su concepción del pasado respondiera a otra cosa que no fuera el reconocimiento de las víctimas (las suyas), los héroes (los suyos) y el establecimiento de la «verdad histórica» en la que los verdugos eran puestos por la parte contraria. También disfrutaron los excombatientes de algunas ventajas (una vivienda, un trabajo, un «enchufe») porque quedar vivo en el bando vencedor siempre es beneficioso durante un tiempo. Pero no hace falta un gran esfuerzo para darnos cuenta de que eso no fue tan simple. Fosas comunes de la zona republicana —llenas de cadáveres del enemigo— permanecen olvidadas aún hoy, combatientes desaparecidos y heridos de la zona «nacional» no recibieron reconocimiento individual alguno y el régimen dejó que el tiempo depositase una capa de olvido sobre todos ellos cuando el concepto «victoria» fue reemplazado por el de «paz». Pasados los años el haber sido excombatiente ya no representaba ninguna distinción más allá de lo honorífico. ¿Cuál fue el reconocimiento y las ventajas que recibieron los españoles repatriados desde la Unión Soviética a partir de 1954 después de largos años de cautiverio? Nadie les devolvió la vida que habían perdido y que ya no recuperarían, pese a la escenografía montada para ellos, incluido el discurso del general Muñoz Grandes ante la llegada del *Semiramis* procedente del puerto de Odessa. Las lágrimas de emoción fueron incontenibles cuando el barco arribó a Barcelona. Eran ya un puñado de hombres deshechos y una memoria incómoda de recordar bajo un contexto muy distinto al del año 1941, cuando comenzó todo. Lejos, muy lejos, quedaban las palabras de la alocución del general José Varela cuando se dirigió a los hombres de la División Azul diciéndoles:

A la severa e implacable justicia histórica (la *cruzada* contra el comunismo), vais a contribuir con el impetuoso esfuerzo de vuestro bien templado ánimo, llena el alma del recuerdo, ejemplar y doloroso, de nuestros héroes, de nuestros mártires, de cuantos sufrieron persecuciones y torturas por confesar a Cristo y bendecir y honrar la tierra en que habían nacido.¹¹

El recuerdo al que se aludía en 1941 apenas tenía sentido una década y media más tarde. Al régimen, en el fondo, poco le importaban aquellos casi trescientos hombres a los cuales no se dignó a recibir el propio Franco, que se limitó a enviarles un frío telegrama. Lo importante era aprovechar el asunto de la repatriación, con un despliegue mediático imponente, para ensalzar el anticomunismo de un régimen encuadrado dentro del mundo occidental. Nada de recuerdos que enfatizasen la pasada relación con la desaparecida Alemania nazi.¹² Y es que el objetivo no eran los repatriados; el objetivo era —como siempre— la supervivencia de la dictadura. Los discursos públicos iban por un lado; la protección social de aquellos excombatientes, por otra. Sería un interesante tema de investigación, sin duda.

La memoria oficial del franquismo siempre se desarrolló en el marco de las diferencias entre la declaración de su cometido público y el auténtico objetivo político de apuntalamiento del régimen. Ahora bien, sería una ingenuidad pensar que ese rasgo fue exclusivo de un tipo de memoria histórica impulsada desde el Estado entre 1939 y 1975. Esa separación entre objetivos explícitos e implícitos es frecuente y diríamos consustancial a las reconstrucciones del pasado impuestas o fomentadas desde los poderes públicos. Y ello nos remite a dos componentes que merecen ser destacados. Por una parte, la dificultad para deslindar los esfuerzos loables de aquellos que buscan reparación y justicia de los implícitos intereses políticos, ya sean de grupo, de partido o gubernamentales. No se sitúan en el mismo plano el pariente que busca a su antepasado que un agente externo de ayuda —por mucha empatía que exprese— no involucrado personalmente en aquel drama. De ahí la relegación de los testimonios de los protagonistas del pasado cuando no se acomodan a las directrices del discurso que se

11 Archivo Municipal de Cádiz, fondo Varela 28-120.

12 Xosé Manoel Núñez Seixas (2005), «Los vencedores vencidos: la particular memoria de la División Azul, 1941-2005», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 4, pp. 83-113.

persigue. El respeto y la veneración de las víctimas de unos tiempos traumáticos que los condujeron a la muerte o al exilio cesan cuando lo que dicen no se ajusta a lo que se espera de ellos desde la óptica de los criterios, los valores y los intereses actuales. Como señaló hace tiempo uno de los autores que participan en este libro «...son los valores del presente, o los del pasado coherentes con el presente, los que determinan la narración e interpretación del pretérito».¹³ Y es elocuente que cuando las voces y memorias que nos llegan del pasado resultan incómodas emerge una especie de ostracismo. Nada más recurrente que mirar para otro lado guardando elocuentes silencios, a veces por parte de quienes se consideran poseedores del argumento de autoridad.

Con la denominada «recuperación de la memoria histórica» se ha ido acometiendo desde comienzos del siglo *xxi* una revisión del pasado acotada básicamente a los años de la Segunda República, la Guerra Civil, la dictadura franquista (sobre todo los años iniciales y finales) y la posterior transición y consolidación democrática. Los elementos constitutivos de ese relato se han ido implantando progresivamente para establecer un panorama final, una suerte de interpretación del pasado que aspira a ser predominante de forma indefinida. La Segunda República se muestra en ese esquema como un régimen democrático idealizado y surgido de la voluntad popular expresada en las urnas en abril de 1931. Nunca antes ni después disfrutamos de un modelo político tan avanzado. Su evolución arrojó un balance claramente positivo en términos de avances sociales, culturales y políticos (en menor medida económicos, pero fue debido a la crisis mundial posterior a 1929). El despliegue de la enseñanza, el fomento de la cultura, la reforma agraria, el desarrollo de las libertades y derechos o la conquista del voto femenino vendrían a ser los exponentes de un tiempo feliz, de unos años dorados sin parangón posible. La mayor parte de la población disfrutó de aquella ventana de libertad, menos los poderosos, cuyos intereses quedaron amenazados. Militares, terratenientes y curas vieron mermada su hegemonía y no dudaron en conjurarse contra aquella República que velaba por el pueblo. El golpe de Estado del 18 de julio fue la traición a un régimen legal y legítimo que catapultó una dicta-

13 Javier Rodrigo (2012), «El relato y la memoria. Pasados traumáticos, debates públicos, y viceversa», *Ayer*, 87(3), p. 242.

dura gracias a la imposición de la violencia bajo el apoyo de la Alemania nazi y la Italia fascista. A grandes rasgos y sin mayores matices, esa sería la nueva visión del pasado proporcionado por una historia «recuperada», una memoria «rescatada» de las garras del secuestro del pasado por parte del franquismo y del olvido cómplice de los que hicieron posible la transición democrática, algo perfectamente lógico si tenemos en cuenta que sus principales artífices procedían de la dictadura, incluidos el rey Juan Carlos I y el presidente Adolfo Suárez.

Esta interpretación del pasado ha conseguido abrirse paso con bastante éxito e imponerse como hegemónica pese a que hoy disfrutamos de una atmósfera de libertades muy distinta a la de la dictadura. El franquismo también impuso su visión del pasado para legitimarse e intentar construir una única verdad gracias a la ausencia de libertades. Pero sorprende que bajo un sistema democrático y plural sea necesaria una versión determinada de memoria predominante en la opinión pública. Parece razonable esperar que un sistema de libertades y tolerancia no case bien con la construcción de *un solo pasado*, pues el debate libre se supone abierto en una democracia avanzada. En democracia, el ciudadano tiene perfecto derecho a disentir y expresar un parecer contrario, incluso aunque esté poco fundamentado y sea claramente erróneo. Y en democracia, también, los especialistas e investigadores tienen el derecho de trabajar bajo la preservación de un espacio libre de desarrollo de ideas que puedan ser contrastadas y verificadas. De ahí la importancia de la conservación de las fuentes y la integridad de los archivos.

No requiere mucho esfuerzo comprender que en un sistema democrático nadie debería ser condenado solo por sus ideas. Es precisa la comisión de un delito, y pensar y opinar no lo son. Al menos hasta ahora. Debe ser el propio ámbito del debate libre el que decante unas ideas de otras, en función de su solidez y argumentación. Cuando son los poderes públicos los encargados de esa decantación, los vigilantes de la ortodoxia o los garantes de la verdad histórica, es evidente que tenemos un problema.

Cabe plantearse si no deberíamos inquietarnos —como historiadores o como científicos sociales— ante dos transformaciones que se vienen produciendo en los últimos lustros. Por una parte, nos referimos a la proliferación de leyes memoriales y políticas públicas de memoria en Europa occidental (sobre todo, el centro y sur del continente) que afectan

de manera diversa a los países y tienen un desarrollo legislativo distinto que llega, en ocasiones, a colisionar con derechos y libertades hasta ahora irrenunciables. Por ejemplo, el «delito de contestación» que recoge la francesa ley Gayssot es completamente extraño en el Reino Unido como, hasta la fecha, lo es en España. Negar públicamente los crímenes contra la humanidad en estos dos países puede ser objeto de reprobación social, pero no es constitutivo de delito alguno. Es interesante resaltar que la aplicación de la ley Gayssot se ha centrado en sectores que tienen acceso a medios de publicidad de sus ideas, no a la ciudadanía en general que, lejos de los *mass media* y de los tribunales, tan solo recibe la advertencia de las líneas rojas que no se pueden traspasar.¹⁴ ¿Es pertinente que el Estado intervenga en la limitación de la libertad de expresión en estos extremos? Para unos la respuesta sería afirmativa, porque es preciso velar por la preservación de una serie de valores innegociables; para otros representa la apertura de las puertas de la censura, especialmente si un investigador encuentra nuevos documentos que matizan o corrigen una visión dada del pasado y su investigación publicada es objeto de denuncia. En todo caso, nada más contraproducente que caer en alarmismos. Dentro de la propia Francia, las libertades siguen gozando de buena salud y nada parece apuntar a que la creación científica, artística o cultural se vea amenazada, aunque de vez en cuando salten a los medios polémicas, censuras y algún que otro juicio *mediático*. En todo ello hay algo de política, bastante de política de gestos y mucho de publicidad. Como bien ha indicado Henry Rousso, hay un *marketing* memorial que conviene tener presente para entender lo que está ocurriendo.¹⁵

Una segunda transformación ha florecido intensamente en la orilla de la posverdad, de las realidades líquidas y de la confusión. Aquí, los argumentos falaces pero intuitivos han cobrado una fuerza importante y uno de ellos se inspira en la positiva horizontalidad que aplasta la

14 Véase Daniel Kuri (2015), «La contestation de l'existence de crimes contre l'humanité, un délit toujours d'actualité. Le cas Vincent Reynouard», *JUPIT-er. Justice Pénale Internationale et Transitionnelle. Expertise et recherche*, <<https://jupit.hypotheses.org/1018>>.

15 Henry Rousso (2008), «Un marketing mémoriel», *Libération*, 15 de febrero de 2008. Disponible en <https://www.liberation.fr/evenement/2008/02/15/un-marketing-memoriel_65102>.

denostada jerarquía: todos somos iguales y cualquier voz tiene el mismo valor. Traducido al campo que nos ocupa significa que razonamientos fundamentados en largas horas de archivo y consulta de documentos pueden ser reducidos a mera opinión porque tienen supuestamente el mismo valor que otras opiniones elaboradas sin fastidiosas sofisticaciones. El debate intelectual —constructivo, tolerante y consustancial con el pluralismo— ha cedido espacio al griterío de polemistas en un campo de batalla (muy peligroso para el historiador profesional) donde se mezclan retazos ideológicos de escasa elaboración, el afán de ganar la batalla imponiendo sus ideas y un antiintelectualismo tácito inspirado en una concepción *popular* de la democracia: mi ignorancia es tan válida como tu conocimiento.¹⁶ Son opiniones contra opiniones: la perfecta igualación. Y suele ganar el que epata, grita o manipula. No hace falta rasgarse las vestiduras, pero más de un profesor ha podido comprobar en las aulas que algunos estudiantes están plenamente convencidos de ello: una mera opinión sobre el pasado, elaborada sobre la marcha, es tan solvente como los resultados de una investigación. Afortunadamente, todavía no ha llegado a España el contagio del virus identitario que asola campus universitarios en los Estados Unidos (casos de Yale o Evergreen),¹⁷ pero si llega algún día y se mezcla con los problemas derivados de unas memorias no resueltas, no es difícil imaginar los riesgos futuros que correrá la docencia universitaria en el rango de las ciencias sociales y las humanidades.

Entre ese elogio de la ignorancia y la potencial judicialización del trabajo intelectual, la mayor parte de los historiadores y otros científicos sociales siguen haciendo su trabajo sin percatarse de lo que les rodea, o sin querer verlo de frente. La burbuja académica los mantiene alejados de medios de comunicación y de polémicas, sin contar cómo algunos directamente se atrincheran en su torre de marfil cansados de contemplar una realidad que ni comprenden ni les gusta. Obviamente, no estamos hablando de la crítica —siempre necesaria— a la que tiene que ser sometida toda investigación para que la ciencia avance. Lo que estamos señalando es el

16 Isaac Asimov (1980), «A Cult of Ignorance», *Newsweek*, 21 de enero de 1980, p. 19.

17 Douglas Murray (2020), *La masa enfurecida. Cómo las políticas de identidad llevan al mundo a la locura*, Barcelona, Península, pp. 176-187.

crecimiento de una suerte de relativismo ilimitado en el que todo vale para mayor fomento de un ruido —voces contra voces envueltas a ser posible en falacias *ad hominem*— incapaz de aportar nada, pues la crítica no se sostiene en contraargumentos elaborados a partir de otros resultados fruto del trabajo investigador. Este asunto ha convertido al historiador en una figura incómoda cuando no sigue con la debida fidelidad los sesgos de lo que debe ser la interpretación del pasado reciente. Y no está solo ante ese riesgo; también las fuentes que no cuadran con el adecuado marco interpretativo reciben un tratamiento desdeñoso. Aunque sean memorias de protagonistas de primera fila del pasado, son susceptibles de ser silenciadas desde los parámetros interpretativos del presente. Y para demostrarlo nada mejor que algunos ejemplos.

Andrés Trapiello, en su monumental trabajo *Las armas y las letras*, recogió algunas memorias de personajes que presenciaron de cerca la trágica escenografía de la guerra.¹⁸ Uno de ellos fue Carlos Morla Lynch, el diplomático chileno que tantas vidas salvó y que nos dejó un nítido retrato del Madrid de los años de la guerra en las páginas de su diario que han esperado décadas para ver la luz. Su *España sufre* no nos muestra un mundo simplificado de víctimas y verdugos alineados por bandos. La realidad que él describe fue mucho más compleja: crueles verdugos que luego fueron lloradas víctimas, víctimas que no llegaron a tener la oportunidad de ser ejecutores, desagradecidos egoístas asilados en embajadas, aristócratas refugiadas que bailaban con sus guardianes mientras sus maridos estaban detenidos en la antesala de la muerte, pescadores en el río revuelto de la violencia, inocentes que sufrieron males que ellos no habían provocado, abandonados muchos en los brazos de la molicie ante la perspectiva de morir mañana y, en suma, todos obsesionados con la supervivencia a cualquier precio.¹⁹ Su descripción poco tiene que ver con una visión dual de agresores y víctimas. Más elocuentes fueron los silencios de décadas sobre otras dos obras publicadas en 1937 fuera de España que no volvieron a ver la luz en nuestro país hasta el siglo XXI. Nos referimos a *La revolución española vista por una republicana* de Clara

18 Andrés Trapiello (2010), *Las armas y las letras. Literatura y guerra civil (1936-1939)*, Barcelona, Destino.

19 Carlos Morla Lynch (2008), *España sufre*, Sevilla, Renacimiento.

Campoamor y la de Manuel Chaves Nogales titulada significativamente *A sangre y fuego. Héroes, bestias y mártires de España*. La primera fue publicada en Francia, la segunda en Chile, y ambas nos muestran una visión que en absoluto encaja con el esquema simplista de un combate entre fascistas y demócratas.²⁰ No resulta extraño que sean obras —*memorias*, por cierto— apenas citadas en las reconstrucciones del pasado inspiradas en las directrices oficiales de la *memoria histórica*. Un Chaves Nogales que duda del carácter fascista de la dictadura franquista (al igual que Manuel Azaña, por cierto) o una Campoamor que describe la violencia en el Madrid republicano son testimonios incómodos para los que buscan una historia en blanco y negro, una historia de ángeles y demonios, una historia de buenos y malos.

Pero si hubo unas memorias llenas de controversia fueron las robadas a Niceto Alcalá-Zamora, el que fuera presidente de la Segunda República española durante la mayor parte del tiempo de existencia de aquel régimen. Alcalá-Zamora depositó sus documentos más sensibles en una caja fuerte de la sucursal del banco Crédit Lyonnais de Madrid. Durante la Guerra Civil las cajas fueron desvalijadas y parte de sus documentos fueron publicados, con censura, por la prensa republicana. Ya en el exilio y sin documentos redactó sus memorias (publicadas por Planeta en 1977) basándose en recuerdos. Pero una parte de la documentación expoliada se perdió hasta que un empresario intentó venderla en 2008. El dispositivo policial que se montó para la detención del empresario y la recuperación de los papeles dio resultado.²¹ Así se conocieron más de un millar de documentos entre los cuales se encontraba un dietario muy interesante que cubría los meses de enero a abril de 1936. Su testimonio no dejaba en buen lugar al Frente Popular y ponía en evidencia lo irregu-

20 Clara Campoamor (1937), *La révolution espagnole vue par une republicaine*, París, Plon (reeditada en 2002 por Neus Samblacat como *La revolución española vista por una republicana* [Barcelona, Universidad Autónoma]); Manuel Chaves Nogales (1937), *A sangre y fuego. Héroes, bestias y mártires de España*, Santiago de Chile, Ercilla (reeditada en 2001 por Espasa, aunque posteriormente Libros del Asteroide [Barcelona] publicó ediciones más completas por como, por ejemplo, la de 2016, [8.ª edición], consultada para la redacción de estas páginas).

21 Véase la noticia en *ABC*, 13 de diciembre de 2008. Disponible en <https://www.abc.es/cultura/abci-recuperados-millar-documentos-alcala-zamora-robados-guerra-civil-200812130300-911867494710_noticia.html>.

lar de su destitución por las Cortes. Desde luego, no era ese el tipo de memoria que se buscaba recuperar y todavía hubo que esperar tres años a que fuese publicado.²² Cuando apareció, algunos criticaron desde el título del libro (*Asalto a la República*) hasta las numerosas notas explicativas tachadas de ejercicio de manipulación, pasando por una valoración general de aquellas memorias que las despachaba como poco novedosas.²³ Ciertamente todo podía discutirse en esa edición —como en cualquier otra edición— pero cabían pocas dudas de que aportaba un cualificado punto de vista subjetivo (ni más ni menos que el del jefe del Estado republicano).

Orillar aportaciones como las de un Chaves, una Campoamor o un Alcalá-Zamora muestra claramente el sesgo de una selección de fuentes intencionada. Tan sesgada, al menos, como ignorar las memorias y escritos de Largo Caballero, Azaña, Prieto o Negrín. El historiador debe utilizar al máximo el máximo número de fuentes y utilizarlas con honestidad por mucho que destrocen sus hipótesis previas. Las memorias de un José Antonio Balbontín quizás no nos aporten ningún dato que desconozcamos, pero nos ofrece un punto de vista subjetivo de interés para entender la percepción que tuvo aquel actor del tiempo que le tocó en suerte —o desgracia— vivir.²⁴ Y las percepciones, por equivocadas que estuvieran, fueron determinantes en las decisiones que se tomaron. No cabe ignorar deliberadamente las memorias de los protagonistas del pasado porque no son coincidentes con lo que nosotros esperamos desde nuestro presente. Ese y otros desprecios tienen consecuencias. Baste contemplar lo que ocurre en los medios de comunicación y en el consumo de productos culturales, sobre todo audiovisuales. Veamos un par de ejemplos para cerrar este epígrafe.

22 En septiembre de 2010 la documentación, en manos del Ministerio de Cultura, no estaba accesible para los investigadores. Una destacada queja sobre ello puede leerse en <https://www.abc.es/cultura/alcala-zamora-integro-201009090000_noticia.html>.

23 Véase un ejemplo en <https://elpais.com/diario/2012/01/07/babelia/1325898769_850215.html>. Niceto Alcalá-Zamora (2011), *Asalto a la República. Enero-Abril de 1936*, Madrid, La Esfera de los Libros.

24 José Antonio Balbontín (2008), *La España de mi experiencia. Reminiscencias y esperanzas de un español en el exilio*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces (reedición).

En 2019 se estrenó la película dirigida por Alejandro Amenábar titulada *Mientras dure la guerra*. En ella se recogen, entre otros episodios de la guerra, el relativo al enfrentamiento entre Miguel de Unamuno y el general Millán-Astray. A estas alturas es mucho lo que ha avanzado la investigación y, aunque no se sabe con absoluta exactitud lo que ocurrió, sí sabemos que el relato repetido hasta el hartazgo es una recreación literaria escrita por Luis Portillo y publicada en la revista *Horizon* a comienzos de la década de los cuarenta. Aquel artículo —titulado *Unamuno's Last Lecture*— volvió a publicarse en 1953 por el crítico Cyril Connolly y de ahí lo tomó el historiador Hugh Thomas asumiendo como veraz lo que no lo era por completo. La película podía haber incluido algunas de las rectificaciones realizadas por investigadores como Severiano Delgado, bibliotecario de la Universidad de Salamanca, o el matrimonio Rabaté, acreditados biógrafos de Unamuno. Nada de eso se hizo: la película vuelve a repetir de nuevo la versión novelada de Portillo.²⁵ La retina del público da por cierto lo visto en la película, sin cuestionarse cómo el general Millán-Astray pudo dirigirse a Unamuno en esos términos cuando este estaba representando, ni más ni menos, al propio Francisco Franco, que era jefe del Estado desde hacía unos días. Ciertamente, un producto cultural puede y debe permitirse ciertas licencias para llegar a un público más amplio y gozar de un margen de creatividad. No se trata de una tesis doctoral. Ahora bien, la película podría haberse inspirado en más fuentes para ofrecer una imagen más matizada, más creativa y, sobre todo, más formativa. Pero parece que asistimos a un escenario en el que la memoria se centra más en el *debe ser* que en los matices de la realidad que *fue*.

Otro ejemplo —aunque generando un efecto distinto— lo encontramos de nuevo en una película: *La trinchera infinita*. Esta narra el arquetipo de la historia de un topo. No se refiere a ninguna en particular, aunque está inspirada en la del que fue alcalde de Mijas, Manuel Cortés, encerrado en su casa durante décadas, hasta 1969. Conocimos gracias al

25 Véase <https://elpais.com/cultura/2018/05/07/actualidad/1525711624_377047.html>. La versión del monárquico Eugenio Vegas Latapié iba en la misma dirección, aunque sus memorias fueron publicadas muchos años después: *Memorias políticas (II) 1936-1938. Los caminos del desengaño*, Madrid, Tebas, 1987.

magnífico trabajo de Jesús Torbado y Manuel Leguineche la memoria de los topos: qué pensaban de la guerra, de su encerramiento y de su salida a la luz. Pudimos conocer incluso el testimonio de un topo *azul*, alguien que tuvo que esconderse de una muerte segura en la zona republicana.²⁶ Allí incluso supieron recoger sagazmente que la memoria de los maridos enclaustrados no era igual a la de sus mujeres, que tuvieron que trabajar dentro y fuera de la casa para mantener el hogar además de soportar los interrogatorios de la policía o el ostracismo de los vecinos. Quedarse embarazada de un marido oculto era un riesgo para el supuesto ausente, pero todo un anatema para la que tenía que ir al mercado. Todo esto con frecuencia se olvida. Ahora, *La trinchera infinita* nos muestra con razonable rigor y amenidad toda aquella memoria condensada en un personaje magistralmente interpretado por Antonio de la Torre. Pero, desde ciertas ópticas, la película no se ajusta del todo a lo que se espera de ella, como supuestamente tampoco lo hace el libro de Torbado y Leguineche, repleto de información y testimonios. Para algunos resulta inaceptable que en la película los fugitivos discutan entre ellos ante la violencia del enemigo (pues se presupone en todos ellos una férrea, fraterna y leal unidad), que se deje la puerta abierta a reconocer que en la Guerra Civil hubo violencia desde los dos bandos (pues solo hubo violencia generada solo desde uno de ellos) e, incluso, que el hijo del topo cuestionase la actitud extremadamente recelosa del padre cuando ya habían pasado muchos años desde la guerra (aunque conozcamos de sobra el comportamiento de los adolescentes).²⁷ Así pues, parece increíble que un hijo cuestionase las acciones de su padre si este estuvo en el bando «correcto»; solo cabe admitir que lo hiciera si su padre había estado en el lado «incorrecto». Nos olvidamos con dramática ingenuidad —nos guste o no— que el gemido del niño cruzará la lengua rota del viejo.

26 Jesús Torbado y Manuel Leguineche (1977), *Los topos*, Barcelona, Argos Vergara.

27 J. M. León Moriche (2020), «La trinchera más infinita», *Cuatro Esquinas. Revista de Memoria Histórica del Campo de Gibraltar y Gibraltar*, 3 (mayo), p. 26. Esta publicación está vinculada a la Casa de la Memoria La Saucedá, localizada en Jimena de la Frontera (Cádiz), que realiza una meritoria labor como centro de investigación y así lo reconoce el autor de estas páginas. Todo ello no implica que podamos compartir párrafos de ese artículo como el que dice: «Todo el mundo sabe que los fascistas no solo siguieron en las calles y plazas, sino incluso en el Congreso de los Diputados donde tuvieron, y hoy tienen, sus representantes».

El difícil oficio de escribir historia contemporánea

Probablemente los historiadores, casi siempre adscritos a universidades o centros de investigación, hayamos tenido una parte de responsabilidad en el crecimiento desmesurado de una atmósfera —en ocasiones asfixiante— que puede llegar a condicionar la actividad científica. A los próceres de la memoria histórica la lectura de libros supuestamente incómodos no les conduce hacia las notas a pie de página donde figuran las fuentes que fundamentan las argumentaciones sino que, muy al contrario, les lanza automáticamente a la localización del autor o autores que pasan a ser descalificados *ad hominem*. Y ante ello los investigadores, que en buen número son profesores universitarios, han dejado hacer retirándose de la escena pública para refugiarse en sus departamentos y ocuparse de plazas, promociones, sexenios, reconocimientos y proyectos de investigación. La estructura de incentivos manda y vale más un artículo publicado en una revista de impacto que un libro que, encima, sea objeto de debate en los medios. Encontrarse bajo los focos de la polémica pública o tener que batiarse con el poder, los políticos o el público no especializado no suelen ser —salvo alguna excepción— terrenos predilectos del profesor universitario. Es difícil que le aporten algo en sus carreras profesionales y es bastante fácil que le proporcionen sinsabores. Todos desean que se tenga en cuenta su conocimiento especializado, pero el abismo casi insalvable que va desde la cátedra hasta el plató de televisión les disuade de correr riesgos innecesarios. Tampoco los medios muestran más interés en la información sólida que en el entretenimiento fugaz, con lo cual se cierra el círculo perfecto del aislamiento entre esferas cada vez más alejadas.

Hace algunos años las cosas no discurrían igual. Incluso antes de que surgiese la memoria histórica y la necesidad de reparación, historiadores (quien suscribe estas líneas) y profesionales procedentes de otras áreas desarrollaron iniciativas pioneras como, por ejemplo, el retorno de los restos de Diego Martínez Barrio a la ciudad de Sevilla (2000) según el deseo que expreso al final de su vida. Poco tiempo después, la Junta de Andalucía publicó el Decreto 334/2003, de 2 de diciembre, «para la coordinación de actuaciones en torno a la recuperación de la memoria histórica y el reconocimiento institucional y social de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil Española y la Posguerra». Allí se definía el contenido de la expresión recuperación de la memoria histórica como:

la necesidad de constatación de los acontecimientos históricos acaecidos durante el período de la Guerra Civil y los años siguientes, encaminada fundamentalmente a establecer un marco adecuado para el reconocimiento público y rehabilitación moral de las personas que fueron sus víctimas, poniendo fin a un olvido injusto e interesado que se ha producido por medio de la distorsión de lo sucedido, por la negación de los hechos o por haberlos ignorado intencionadamente.

Para que no hubiera lugar a dudas, la participación activa se dejaba en manos de ayuntamientos y entidades sin ánimo de lucro (artículos 4 y 5) —contemplando las correspondientes subvenciones— mientras los familiares (artículo 6) debían limitarse a reivindicar actuaciones canalizando *siempre* sus peticiones «a través de los ayuntamientos o de las entidades a las que se refiere el artículo anterior». La posible divergencia de intereses entre familiares, por un lado, y administraciones y entidades, por otra, estaba servida, porque estas últimas podían llevar a cabo iniciativas propias sin contar expresamente con los familiares, lo cual no estaba contemplado por la ley. Estos solo podían formular solicitudes, pero no obstaculizar una actuación al poner sobre la mesa los deseos de la familia. Una de las más sonadas fue la que se originó con los restos de Federico García Lorca.²⁸ Su caso fue excepcional por su dimensión mediática, pero no fue único. Sin embargo, otros familiares, especialmente si eran hijos de la víctima, sí se implicaron personalmente a través de la vía del ingreso en las citadas entidades sin ánimo de lucro. En otros casos, el fallecido carecía de familiares o los que quedaban eran de segundo grado o más de parentesco. Aquel no fue el único problema a la hora de aplicar el Decreto 334/2003 y su alcance fue bastante limitado. Baste contemplar el número de exhumaciones realizadas, el número de monolitos o monumentos conmemorativos erigidos o el alcance de los trabajos concretos de los comités técnicos de coordinación. Sí se organizaron, en cambio, bastantes congresos, seminarios y reuniones en las que se daban cita investigadores de diversas procedencias para publicar sus trabajos. En otros términos: de todas las actuaciones contempladas en el artículo 2 de aquel decreto la que más desarrollo tuvo fue la primera («esclarecimiento de los hechos acaecidos e identificación de las zonas donde se produjeron los acontecimientos»). Todo lo demás recibió

28 *El País*, 29 de octubre de 2015. Disponible en <https://elpais.com/cultura/2015/10/27/actualidad/1445972887_740229.html>.

un tratamiento menos intenso entre otras razones porque la exhumación de restos, su identificación y posterior traslado encerraba unos costes económicos importantes. Y ocurrió lo que suele ocurrir: cuando una política pública no avanza comienzan a publicarse otras leyes que se espera que superen y hagan olvidar los fallos de la anterior, abriendo la esperanza a que —ahora sí, por fin— se harán las cosas bien. La Ley 52/2007 (nacional y de farragoso título) o la Ley 2/2017 («de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía»), entre otras, son la prueba del nueve de lo que estamos diciendo. Pese a los años transcurridos, las recurrentes leyes publicadas y las subvenciones repartidas, la mayor parte de los cuerpos siguen en el mismo lugar donde estaban y la mayor parte de las localidades carece de monolitos o monumentos en los que se recojan los nombres de todas las víctimas de la guerra. La crisis de 2008 se encargó de sepultar las expectativas y todo apunta a que será superada con creces por el enorme peso del impacto económico generado por la actual pandemia. Con este panorama es más que previsible que aparezcan nuevas normas relativas a la memoria histórica. El papel tiene la capacidad de aguantarlo todo, incluso si se trata más de fomentar debates entre los vivos que de respetar a los que ya no están. Y las víctimas siguen mereciendo, sin duda alguna, algo mejor de lo que se ha hecho hasta ahora. Algo mejor que los argumentos patéticos recogidos con aguda reflexión por el profesor Ángel G. Loureiro.²⁹

Los historiadores estuvieron atentos a todo esto, aunque muchos guardando una prudente distancia. También supieron del cambio de denominación del Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca, que en 2007 pasó a llamarse Centro Documental de la Memoria Histórica. Y aunque el gremio sabía que la expresión «memoria histórica» carecía de rigor, no todos quisieron ni se atrevieron a expresar sus opiniones abiertamente para criticar esa denominación. Hubo otros precedentes de silencio. Cuando un año antes, en una madrugada de enero de 2006, salieron quinientas cajas de documentación de ese archivo hacia Barcelona muchos historiadores prefirieron ver los toros desde la barrera quitándole importancia al suceso. Estar a favor o en contra de aquella operación que sacó más de cuatrocientos mil documentos —no todos pertenecientes, por cierto, a la Generalitat de Catalunya— era

29 Ángel G. Loureiro (2008), «Pathetic arguments», *Journal of Spanish Cultural Studies*, 9(2), pp. 225-237.

entrar en una batalla ideológica donde terminaba uno tachado por la bandera contraria. Tirios y troyanos: no cabían medias tintas. El Tribunal Constitucional terminó dando la razón a los reclamantes de los documentos (2013), pero otras comunidades autónomas siguieron quedando privadas de lo que también podrían considerar sus derechos. Por añadidura la documentación particular que figuraba entre las reclamaciones no fue a parar a manos de sus legítimos herederos, sino que el Archivo Nacional de Cataluña se los quedó para su mejor conservación. A fin de compensar lo sucedido, el Centro Documental de la Memoria Histórica se dedicó a rescatar toda la documentación posible que aún andaba en manos particulares o en otros países. Pese a aquella compensación, también la preservación de los fondos documentales merecía algo mejor que la asimetría arbitraria.

El tiempo pasó. Con la íntima pena de algunos y la escasa gloria de todos, los historiadores que se ganan la vida con el oficio de dar clases e investigar se adaptaron a las circunstancias. Pero ese oficio se fue tornando polémico hasta para los que callaron bajo los primeros compases de la memoria histórica. A España también llegó durante la segunda década del siglo XXI una disputa entre historiadores al modo de la *Historikerstreit* alemana, aunque con otro fuste intelectual, un objeto de estudio bien distinto, menor sofisticación metodológica y más ataques personales. Ser «revisionista» o «antirrevisionista» —pese a ser términos imprecisos y de fácil deslizamiento— se convirtió en una marca de fábrica que ubicaba al autor de un determinado trabajo de investigación. Ante el establecimiento de una versión canónica del pasado, cualquiera que la critique será un revisionista para aquellos que la defienden. Y eso que el revisionismo, la nueva exploración del pasado con otros métodos y herramientas, constituye uno de los ejes básicos de la investigación histórica. La acritud del debate ha sido notable y los enfrentamientos, abundantes.³⁰ Toda clase de artimañas valían frente al contrario y precisamente uno de los autores de este volumen resumió a la perfección el panorama expuesto:

30 Baste ver cómo se recogían en la prensa las aportaciones de Francisco Espinosa frente a las visiones de Santos Juliá (<https://www.eldiario.es/contrapoder/lucha-de-historias-y-memorias_132_2417399.html>). Sobre el debate véase Ricardo Robledo (2014), «Historia científica vs. Historia de combate en la antesala de la guerra civil», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 32, pp. 75-94.

Con el juicio sustituyendo al análisis y, a veces el pugilato al debate, se ha asistido en los últimos años a ejercicios de acusación genérica y *ad hominem* que han incluido prácticas como la de la selección de elementos que interesan para descalificar a quien opina diferente, al troceado selectivo de las categorías de análisis y de las referencias que se utilizan.³¹

No es patrimonio exclusivo de los historiadores profesionales la tarea de investigar y publicar, pero sí es responsabilidad de todos los investigadores el rigor, la sinceridad y separar al máximo las perspectivas del sujeto de las del objeto de estudio. La clarificación de los conceptos y su separación de categorías morales³² debe llevarnos a un entorno bien alejado de historias viscerales como las de un Víctor Alba, por cierto también profesor universitario.³³ Más aún es necesaria la templanza cuando la investigación nos sigue abriendo interesantes y nuevas perspectivas,³⁴ aunque bajo la persistencia de un debate ideológico recurrente sobre la memoria desde la esfera política o la apropiación propagandística de símbolos del pasado.³⁵ Mientras, las derechas hoy en la oposición adoptan una actitud relucante a la hora de identificarse con elementos del pasado que quedan fuera de las áreas de mayor consenso. También la herencia de la historia les marca el paso.

Tras todo lo expuesto y ya en los inicios de la tercera década del siglo XXI, puede entenderse que publicar un libro sobre cómo se ha contemplado el pasado desde los diversos presentes merecía una selección de temáticas que, en la medida de lo posible, ofreciera un panorama sugerente y

31 Javier Rodrigo (2012), «El relato y la memoria...», p. 248 y nota 23.

32 Julio Ponce Alberca y Irene Sánchez González (2012), «No solo represión. Dictadura franquista, conceptos históricos y categorías morales», *Hispania Nova*, 10.

33 Víctor Alba (1977), *Los sepulcros de la República. Azaña, Prieto y Negrín*, Barcelona, Planeta.

34 Fernando Del Rey Reguillo (2019), *Retaguardia roja: violencia y revolución en la guerra civil española*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.

35 Los medios chilenos recogieron la noticia de que en España se pretendía replicar el modelo del Museo de la Memoria de aquel país (<<https://www.diarioconcepcion.cl/mundo/2018/09/06/en-espana-replicaran-modelo-del-museo-de-la-memoria-de-chile.html>>), lo cual en absoluto significa que en Chile hayan sido despojados del poder sectores herederos del pinochetismo. Sobre símbolos del pasado apropiados, véase el triángulo rojo invertido utilizado por dos de los miembros del Gobierno de España en la ceremonia de promesa de sus cargos (<https://www.abc.es/espana/abci-iglesias-y-garzon-prometen-ante-simbolo-antifascista-202001131105_noticia.html>).

reflexivo. En absoluto es completo ni exhaustivo, pero sí nos ofrece un compendio de formas de reconstrucción del pasado desde un presente que, en el fondo, siempre aspira a proyectarse hacia el futuro. Ocho son los capítulos que componen este libro además de un apéndice en memoria de una excelente investigadora que nos dejó recientemente.

El juego de espejos ante el que nos sitúan las diversas memorias se abre con un texto de Maximiliano Fuentes sobre la percepción de la Primera Guerra Mundial en dos países que fueron neutrales: España y Argentina. A continuación Julio Prada aborda uno de los temas preferidos de la memoria histórica, la represión, pero poniendo el acento en un aspecto que, a diferencia de la pérdida de la vida, sí puede ser reparado, al menos en teoría: la represión económica de los vencidos. Miguel Martorell nos ofrece una interesante reflexión sobre la posibilidad de revertir los expolios que han tenido lugar en el ámbito de las obras de arte. Miguel Ángel Ruiz Carnicer se adentra en el mundo de las percepciones del franquismo durante la transición y cómo se articularon esas memorias públicas. La dictadura franquista —como no podía ser de otro modo— ocupa tres de los capítulos del libro. Son los de Javier Rodrigo sobre el controvertido Valle de los Caídos (todavía pendiente de una actuación seria y coherente de política pública), la no menor controversia sobre el pazo de Meirás, una propiedad privada transferida a través de los poderes actuantes en una dictadura (a cargo de Emilio Grandío) y una reflexión comparada sobre qué se debe hacer con las arquitecturas heredadas de un régimen dictatorial a cargo de Javier Muñoz Soro. Esos edificios, estatuas y lugares asistieron como testigos a otras memorias, algunas tan sangrientas como la de la violencia en el País Vasco, analizada por Antonio Rivera a través de dos focos: el Centro Memorial y el Instituto Gogora.

Se cierra el volumen con la aportación póstuma de Olga Glondys sobre la memoria de la Segunda Guerra Mundial en Polonia. Es la suya una reflexión personal desde su condición de ciudadana polaca, pero también fundamentada en la reflexión de la historiadora que fue. Sus páginas tienen, por lo tanto, un sello singular dentro de esta obra. No podía faltar su nombre y su recuerdo en este libro, por cuanto compartió muchas horas de actividad investigadora y debate científico con muchos de los autores que aquí figuran. Ella ha quedado en nuestra memoria también. Sea este nuestro sencillo homenaje a una joven y magnífica historiadora.

Este libro recoge una serie de aportaciones de interés dentro del controvertido campo de los «pasados» que se han interpretado desde los diversos «presentes». Y sinceramente creo que la ecuanimidad, la veracidad y la aspiración a la máxima objetividad posible son los ingredientes que recorren sus páginas, desde la variedad de planteamientos y ópticas de cada uno de los autores. Son capítulos que reflejan pluralismo y que muestran las variadas formas de escribir historia desde el rigor metodológico. No estamos, pues, ante un libro de historia «militante» y eso naturalmente no significa indiferencia moral ante víctimas y verdugos, ante sistemas totalitarios y democráticos, ante modelos políticos que respetan los derechos individuales y aquellos que no lo hacen. La presencia de criterios éticos en el investigador nada tiene que ver con una adscripción determinada. Este libro —plural y carente de una adscripción determinante— recoge productos para ser analizados, debatidos, y así favorecer el avance del conocimiento.

No encontrará aquí el lector párrafos confeccionados bajo ningún canon interpretativo derivado de leyes y normas. Porque, por mucha vocación de perdurabilidad que acaricie cualquier juridificación del pasado, el tiempo se encargará de matizar o desmentir en el futuro las certezas de hoy. Los muros que finge el sueño en la llanura del tiempo no son eternos. Sorprende que no hayamos aprendido todavía que nadie puede abrir semillas en el corazón del sueño porque el gemido del niño siempre terminará cruzando la lengua rota del viejo.

ÍNDICE

A modo de introducción: El pasado siempre vuelve <i>Julio Ponce Alberca</i>	9
<i>Los que no fueron a la guerra: las huellas de la Primera Guerra Mundial en España y Argentina</i> <i>Maximiliano Fuentes Codera</i>	37
No solo se pierde la vida: la represión económica <i>Julio Prada Rodríguez</i>	67
El arte expoliado y la memoria del Holocausto <i>Miguel Martorell Linares</i>	93
Tan lejos, tan cerca. Percepciones públicas sobre el franquismo en los inicios de la transición (1975-1978) <i>Miguel Ángel Ruiz Carnicer</i>	127
«Y aquí, luego, yo». Sobre los debates en torno al Valle de los Caídos <i>Javier Rodrigo</i>	159
Sentir el franquismo. El pazo de Meirás: caminos de futuro en la imagen de una dictadura <i>Emilio Grandío Seoane</i>	181

Arquitecturas y símbolos del fascismo en la ciudad democrática: una comparación entre los casos de Italia y España <i>Javier Muñoz Soro</i>	211
Dos focos para una memoria de la violencia vasca: Centro Memorial e Instituto Gogora <i>Antonio Rivera</i>	247
Olga Glondys, <i>in memoriam</i> <i>Javier Muñoz Soro</i>	273
El debate de la memoria de la guerra y el Holocausto judío en Polonia. Un ensayo bibliográfico <i>Olga Glondys †</i>	277

*Este libro se terminó de imprimir
en los talleres del Servicio de Publicaciones
de la Universidad de Zaragoza
en junio de 2021*



ESTUDIOS

La irrupción de la memoria ha puesto de manifiesto la indisimulable relevancia del uso simbólico de esta. En España, el comienzo del siglo XXI asistió a la reivindicación de las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo frente al discurso de los vencedores o lo que se consideró política de «olvido» durante la Transición. El Valle de los Caídos, el pazo de Meirás, la imagen del franquismo en los inicios de la Transición, la arquitectura inspirada en el fascismo, pero también las huellas de la Gran Guerra, el expolio nazi del arte, el Holocausto en Polonia o las memorias en disputa sobre la violencia política en el País Vasco son aspectos cruciales de esas políticas de memoria pública que se abordan en este volumen por algunos de los más destacados especialistas españoles.



Prensas de la Universidad
Universidad Zaragoza

JULIO PONCE ALBERCA

(Sevilla, 1964). Profesor titular de Historia Contemporánea en la Universidad de Sevilla. Académico correspondiente de la Real Academia de Córdoba. Responsable de diversos proyectos I+D+i y de la Red de Excelencia titulada *Dictadura, populismo y democracia en la Europa del siglo xx*. Sus líneas de investigación se han centrado en la historia política del Estado, las biografías políticas y Gibraltar. Algunas de sus obras son: *Política, Instituciones y Provincias: La Diputación de Sevilla (1923-1936); Guerra, Franquismo y Transición. Los gobernadores civiles en Andalucía (1936-1979); y Gibraltar and the Spanish Civil War, 1936-39: Local, National and International Perspectives*.

MIGUEL ÁNGEL RUIZ CARNICER

(Zaragoza, 1961). Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Zaragoza. Sus líneas de investigación se concentran en la historia de las universidades, los estudiantes y la Falange durante el franquismo. Algunas de sus publicaciones son: *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana* (con Jordi Gracia); *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil* (con Elena Hernández Sandoica y Marc Baldó); y, como editor, *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)* y *From Franco to Freedom. The Roots of the Transition to Democracy in Spain (1962-1982)*.